

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA VI CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR AL ALUMNADO DE LA UDC QUE FORMARÁ PARTE DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DOCENTE EN EL MARCO DE LAS XIII Y XIV CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA DOCENTIA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Interna de Universidad (CIU), tras aplicar los requisitos y los criterios de selección establecidos en dicha convocatoria, publica la resolución provisional de las personas que fueron admitidas y excluidas.

RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

Admitidas

- Fraile Somoza, Ana. Titular

Excluidas

- Fernández Rego, M.^a Esther (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)

RAMA DE CIENCIAS

Admitidas

- Rodríguez Pérez, Pablo. Titular

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Sin solicitudes

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Admitidas

- Zar Varela, José. Titular
- Blanco Ameijenda, Francisco Enrique. Suplente

Excluidas

- Fernández Rego, M.^a Esther (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)
- López Córdoba, Mathías (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Admitidas

- Michelena Grandío, Álvaro. Titular
- Cabaleiro Sabín, Diego. Suplente 1

Código Seguro De Verificación	7sGYaA5CC71ie3iC2sIWLg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitor de Titulacións e Internacionalización - Moisés Canle López	Asinado	15/10/2024 13:14:46
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7sGYaA5CC71ie3iC2sIWLg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



- Rodríguez Caridad, Xoán. Suplente 2

En caso de disconformidad, el alumnado dispone de 5 días hábiles, que cuentan a partir del día siguiente a la publicación de la resolución provisional en el Tablón Electrónico Oficial, para presentar una reclamación dirigida a la CIU en la sede electrónica de la UDC, en el Registro General de la UDC (calle Maestranza 9, 15001 A Coruña) o en los registros auxiliares de la Zapateira-Elviña (campus de la Zapateira) y de Ferrol (campus de Esteiro).

El presidente de la CIU

Código Seguro De Verificación	7sGYaA5CC71ie3iC2sIWLg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitor de Titulacións e Internacionalización - Moisés Canle López	Asinado	15/10/2024 13:14:46
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7sGYaA5CC71ie3iC2sIWLg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

